

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 213 – 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

VENTA DE LLANTAS Y ACCESORIOS "MULTILLANTAS SHIMA"

Ubicado en:

CARRETERA MARGINAL A LA MERCED Nº 111

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

MULTILLANTAS SHIMA E.I.R.L.

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

10

(diez)

Giro o Actividad:

VENTA DE LLANTAS Y ACCESORIOS

Expediente N°:

18278-10/JUN/2024-16.40 pm

Resolución N°: 02-213 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

ÁREA 44.00 M²

FECHA DE EXPEDICIÓN

LUGAR: SATIPO

:26/06/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 26/06/2026

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

FECHA DE CADUCIDAD

26/06/2026

CAP CBP. RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR SECRETARIO JÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (FIRMA Y SELLO)

WALTER E.

PAHUACHO BRAYO

D NI: 19855052.

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.